

EL PALMESANO.

Periódico político-literario.

Precio de suscripción: 5 rs. mensuales.

Sale los lunes, miércoles y viernes.

Se suscribe en las librerías de Guasp y García.

PALMA.

Abierto ya el palenque de la polémica, colocados ya frente á frente con el *Genio* en la arena del juicio, armados con las razones que nos sugieren nuestras doctrinas, nos sentimos abrasados por el ardor que infunde á todo hombre honrado y entusiasta, la justicia y la santidad de la causa á cuya defensa se consagra; nos sentimos animados por el fuego del entusiasmo que circula por nuestras venas, debido al amor profundo, idólatra que profesamos á la libertad. No, no podemos cejar un instante siquiera en la lid gloriosa á que nos hemos lanzado, no podemos reprimir los latidos de nuestro corazón, que pugna por saltar del pecho, dominado por la indignación santa que se apoderó de nosotros, al vernos indecorosamente ultrajados por un órgano, que no pudiendo sostener una lucha sobre principios, la trasladó al mezquino campo de las personalidades.

Pásmase y se aflige, dice nuestro colega, al vernos inconsecuentes con nuestro programa y al contemplar el perjuicio que causamos á la causa que creemos defender. En verdad que nos asombran estas palabras en boca de un órgano como el *Genio*, y duélenos el contemplarlo sumido en un caos de aberraciones. La causa que defiende el *Palmesano* es la de la verdadera libertad; la de la libertad no bastardeada por ambiciones temerarias, desmedidas y reprobables; la de la libertad no escarnecida con el espíritu de exclusivismo, del cual se muestra eterna enemiga; la de la libertad que lleve la ilustración, el bienestar y la felicidad á ese pobre pueblo, á quien amamos con idolatría; la de la libertad cuyo desarrollo no siendo sofocado por el pestilente soplo de las miras egoístas, mezquinas y personales, eleve la nación española al distinguido rango, que por su posición geográfica, le corresponde; esta es la causa que

defendemos con entusiasmo, con sinceridad, y con desinterés, porque tenemos fe en ella, y no porque vivamos á espensas del tesoro público. A estos sacrosantos fines pueden y deben contribuir colectivamente las provincias, siempre que los hombres dominantes en ellas estén animados de puros y sinceros deseos; por eso deploramos la conducta de los del *Genio*, cuyos actos no revelan el menor reflejo de esas nobles y bellísimas tendencias. En todo cuanto hemos sostenido en las columnas del *Palmesano* no hay, no, inconsecuencia con nuestro programa; es sí la esplanación mas ó ménos detallada del mismo. Si el defender como hemos hecho nosotros la libertad verdadera y pura; si el demostrar que los desaciertos cometidos por los que la invocan no pueden recaer jamás sobre ella, ni rebajar el mas mínimo quilate de su importancia; si el demostrar que su imperio ha de ser benéfico para todos los ciudadanos es, según el *Genio*, causarles perjuicio; nosotros con la conciencia tranquila y erguida nuestra frente seguiremos defendiéndola de este modo, seguros de que así cumplimos con el sagrado deber de periodistas liberales. Jamás, jamás podremos seguir la conducta que nos aconseja nuestro colega, porque creeríamos que había de caer sobre nosotros el mas terrible anatema, si en vez de apresurarnos á protestar contra los que escudados con el nombre de la libertad, la destruyen y la aniquilan permaneciéramos fríos espectadores de tanto desafuero. Este es el modo como el *Palmesano* comprende la elevada misión de la prensa periódica consagrada á su defensa. Conformes con esas ideas nuestra marcha ha sido franca, decidida y muy liberal; porque queremos que en donde deben tan solo campar los principios, callen las funestas influencias de personas. Si á esto llama el *Genio* seguir una *marcha poco liberal*, ¿lo será el escluir de todas partes á los que no sean afectos á ciertos prohombres

políticos, por mas que sus antecedentes sean liberales? ¿Lo será el prescindir de ideas, principios y doctrinas para atender á los nombres?

Quiso increparnos nuestro cólega diciendo que *derribamos sin crear*. ¿Acaso hemos pretendido derribar la libertad por la que abogamos, y á la que defenderemos mientras alienten nuestros pechos? No, nosotros que amábamos la libertad, nosotros que tenemos fe en su porvenir, abrazamos la última gloriosa revolucion, á la cual nuestros entusiastas corazones se apresuraron á saludar, cuando el eco del grito de los libres en Vicálvaro llegó vibrante á nuestros oídos. Y si es cierto que nuestra edad no permitia fuésemos conocidos de antemano como hombres políticos, nuestro ingreso en las filas del partido liberal no ha coincidido con el nombramiento para empleo alguno por el que cobremos pingües pagas del Erario.

Manifiesta ademas nuestro cólega que el silencio que ha conservado no fué debido á nuestras razones, ¿por qué pues hasta ahora no las ha solventado y destruido en lugar de contentarse con llamarnos *personas nuevas*? Si le *sobran recursos*, como dice, salga á la palestra, esponga razones y principios, que allí le esperamos apercebidos ya y prontos para el combate. En este terreno no nos puede vencer porque sabremos sostener los PRINCIPIOS PROGRESISTAS á cuya defensa consagramos las columnas del *Palmesano*. Trasládesse nuestro cólega desde el terreno de las personalidades al de las doctrinas, á donde en vano deseamos atraerle, y entónces veremos quién sirve mejor la causa de la libertad; él, cediendo á miras personales, y nosotros anhelando el completo triunfo de aquella y demostrando su escelencia; él, siguiendo una política que no sabemos cómo calificar, y nosotros esponiendo las ideas progresistas, y censurando los errores de los hombres dominantes, para que sus efectos caigan sobre su cabeza, y la libertad quede incólume. Estando pues dentro las ideas progresistas no puede nuestra marcha ser estraviada para el *Genio* si se precia de tal, á ménos que sostenga que siguen una senda errada todos aquellos que teniendo convicciones propias y poseidos del sentimiento de dignidad, no quieran prodigar inmerecidos elogios, y derramar el incienso de la lisonja y de la adulacion. Pero lo que no podemos comprender es que el *Genio* despues de censurarnos por *malas tendencias* y por *seguir una marcha poco liberal* nos diga que conoce nuestros buenos deseos, para decirnos en seguida que *nos convertimos en instrumentos de los enemigos de la libertad* á la que defende-

mos y defenderemos siempre en todos los terrenos. ¿Acaso son buenos deseos el ser instrumentos de los enemigos de la libertad? Sin duda alguna, no puede darse inconsecuencia mayor.

Si nuestro cólega *venera aquellos sagrados y entusiastas restos de nuestros patriarcas libres*, dirémos á nuestra vez al *Genio*, debe avergonzarse de impugnarnos del modo con que lo hace; aquellos tenían una idea muy elevada de la libertad y no la miraban jamas al traves del ruin prisma de las personalidades, del exclusivismo y del espíritu de pandillaje que estamos en el deber, á fuer de periodistas, de combatir con todas nuestras fuerzas. De este modo creemos contribuir eficazmente á que se difundan las doctrinas liberales.

Conduélese nuestro cólega *viéndose en un terreno que, dice, no es el nuestro si alentamos las máximas del progreso*. ¿Y no es acaso estar en el terreno del progreso el pedir para el pueblo una instruccion gratuita y liberal para verle gozar con conciencia de lo que hace los derechos que la libertad concede á todo ciudadano y emanciparse de la tiranía? ¿no es ser progresistas el querer el derecho electoral lo mas lato posible? ¿no lo es el anatematizar el ciego fanatismo de los que olvidan los principios por las personas? ¿no lo es el abogar por las transformaciones continuas como ley social? ¿no lo es el pedir leyes políticas y complementarias que consiguen con la mayor latitud posible la libertad de los ciudadanos? ¿no lo es el pedir que el censo no sea la única base sobre que se apoye el derecho electoral, sino tambien la ilustracion y capacidad de cada individuo? ¿no lo es el reprobar la centralizacion exagerada y pedir para las diputaciones provinciales y municipalidades la suficiente libertad para atender al fomento de los intereses materiales y morales? ¿no lo es el encomiar la MORALIDAD, emblema glorioso de la bandera de Manzanares, y decir que en un pueblo moral son posibles la conciencia libre, la libertad de pensar, de emitir las ideas sin restriccion alguna y el asociarse y reunirse sin que nadie coarte estas facultades? ¿no lo es el recordar al gobierno que vele por los intereses materiales del pueblo y reprobar el restablecimiento del derecho de puertas y de consumos, abolido por la última revolucion, y anatematizar el alistamiento forzoso y la contribucion de Milicia como indigno de la presente época como odiosa, injusta y arbitraria? ¿no lo es en fin el enojarse viendo escarrecida la independenciam de los electores, imponiéndonos un candidato desde Madrid? Si eso segun el *Genio* es no ser progresistas, séalo enhorabuena; nosotros

preferimos serlo de este modo y no como el; que sin esponer principios se ocupa en proferir á sus cólegas los epitetos mas reprobados por el decoro de la elevada y noble mision de la prensa periódica. Si á lo que defendemos llama el *Genio ideas mezquinas*, no sabemos qué pueda haber de grande en el mundo para nuestro cólega; si á esto llama servir de *instrumento á los enemigos de la libertad*, ciertamente que no la comprende.

Aceptó nuestro cólega la polémica en el terreno de las doctrinas, diciéndonos que las suyas eran las de nuestros antepasados. Si á eso llama ser progresistas no estrañamos que no pueda convenir con nosotros, porque en nuestro concepto el volver á épocas lejanas no es progresar: eso tiene otro nombre querido cólega. Dice este ademas *que sostiene y sostendrá siempre el gobierno presidido por el ilustre duque de la Victoria porque él y no otro es el depositario de nuestras libertades patrias*; nosotros tambien le sostenemos y lo hemos consignado en nuestras columnas, no le somos hostiles; lo seriamos si le viéramos cometer desaciertos funestos para la libertad. ¿Qué haria en este caso el *Genio*? ¿Le sostendria tambien? ¿Y cuando la muerte arrebate á tan ilustre campeón de la libertad, habrá concluido el *Genio* su mision? ¿Se perderán á la par las libertades patrias si muere el que llama su único depositario? Si así es, nuestro cólega podrá ser un órgano muy adicto al duque de la Victoria, mas no liberal, porque la libertad no muere jamas. Amamos al inclito, al preclaro general Espartero; tenemos en mucho su honra, sus méritos y los grandes servicios prestados por él á la patria; le amamos porque le hemos visto dar repetidos ejemplos de amor y de respeto á las instituciones liberales; y por ver en él uno de los adalides mas fieles, uno de los mas robustos apoyos de la libertad; pero por mas que le amemos nunca será nuestro programa político el sostenerle ciegamente. Justos y consecuentes á la vez aplaudiremos todas las disposiciones suyas que conformes con el espíritu de la libertad, sean de ventajosa trascendencia para el bien del pais, por cuya gloria y esplendor y por cuya libertad suspiramos.

SECCION INDUSTRIAL.

VINOS.

Apesar de cuanto digan los extranjeros que han hecho de la falsificacion de los vinos un arte, las mas veces punible, en Jerez de la Frontera y pueblos adyacentes, en Málaga, en el principado y en algunos distritos de Castilla, nuestras viñas se cultivan con

inteligencia y esmero, y los vinos se fabrican de una manera que nada deja que desear; si en otros puntos está mas atrasado este ramo lucrativo y principalísimo de nuestra riqueza, todavía podemos contestar que al fin son vinos y no aguas preparadas, insípidas y dañosas á la salud. No disculpamos el empirismo, ni la pereza, ni la ignorancia; donde exista debe condenarse; contestamos á un cargo genérico, y como tal infundado.

En las notas de esportacion de nuestra balanza el vino figura generalmente el primero; sentimos no tener datos del semestre pasado de 1853, en que tanto ha aumentado la esportacion por tierra; pero he aquí un estado de lo que en estos últimos años hemos enviado de este precioso fruto á los mercados extranjeros.

Años.	Arrobas.	Valores.
1851	4.500,917	133.913,462
1852	4.727,804	136.592,446
1853	5.867,644	286.124,663
1854	7.160,584	290.005,577

La coleccion de vinos que hay en la esposicion universal de Paris es buena, si bien muy diminuta hubiera convenido desplegar lujo en este producto; haber permitido calas á los tratantes ó á lo ménos haber suplido esto con análisis químicos certificados por la comision de estudio; entre cuyos individuos está el Sr. Luna, que goza de una reputacion europea. En las 29 muestras la de tercera seccion de la clase undécima están los famosos vinos de Jerez y Málaga, los de Montilla, Sanlúcar y Canarias, el Benicarlo, el aloque de Alicante, el albaslor de Palmal, el Yella, el Murcia, el de Rueda que llamó la atencion del jurado, los del Priorato y los generosos de Barcelona, los de Rioseco y el rubí de Calahorra de Sr. Aldea y compañía cuyas botellas al precio de un franco, están bien aderezadas y llevan una coplilla en la etiqueta que no da gran idea del genio poético de su autor; y por último, algunos vinos de los alrededores de Madrid.

De nuestros fabricantes de cerveza solo el señor Wittman de Sevilla ha concurrido y merece que se le nombre.

Hay pocos aguardientes y espíritus, y eso que de ellos se estrae cerca de 400,000 arrobas que dejan unos 25 millones de reales.

Aceitunas, higos, pasas, ciruelas, encurtidos, pimiento en polvo y otras frutas secas ó en conserva se ven en el Anejo, aunque no de las mejores calidades ni en la proporcion con que estos artículos figuran en nuestros estados de esportacion. No cesaremos de repetir que esta apatía nos ha perjudicado mucho.

El chocolate pudiera tambien esportarse aunque se elabora con mas aditamentos en el extranjero: esta fabricacion ha adquirido mucha perfeccion en los últimos tiempos, y puede calcularse por el precio y la calidad del presentado por el Sr. Alba, que tiene en Madrid, calle del Desengaño, su fábrica y por el de los señores Calzada, de Astorga, y viuda de Cápella en Barcelona.

El vino de naranja del Sr. Conde de Ripalda y el de ananas del Sr. Salgado, de Barcelona, son una curiosidad apreciable, así como el aguardiente de algarroba del Sr. Teixidor; sobre este producto sentimos no tener algunos pormenores.

El Sr. Canales, de Málaga, elabora desde 1844 tres artículos preciosos: esencia de limón ácido cítrico y citrato de cal. Este producto tiene por objeto facilitar la venta del ácido cítrico en los mercados de Europa, pues los derechos sobre el ácido cristalizado son muy crecidos. La fábrica, del Sr. Canales elabora todos los años 6000 libras de esencia, y mas de la tercera parte se consume en España.

(A. I. M.)

SECCION LITERARIA.

ESTASIS.

(CONCLUSION.)

II.

Tus acentos, amado mio, vibran en mis sentidos como las armonias de un arpa celestial que he escuchado mas de una vez en mis ensueños y bañan mi corazón de una melancolía dulce, indefinible. Oh! duda, duda, amor mio, si destilas así en mi existencia ese manantial de felicidad; duda que de ella debes gozar tambien porque amar es *sentir uno por dos*.

Amar es sentir la transformacion de la existencia toda en esos éstasis deliciosos que tanto te hacen padecer, es sentir replegarse esa abundante vida en lo mas íntimo del corazón; porque un amor ardiente y puro como el nuestro, vive todo en el corazón, es sentir el espíritu concentrado y perdido en el abismo misterioso del deleite. Tu me hablas entónces, rozas mis sienas con tu blanca mano, aspiras el aliento en mis labios, y yo toda amor, toda ternura, permanezco insensible como la crueldad á los suspiros del dolor. Oh! no importa, mi bien, tu vives en mí y entónces nuestros corazones inundados de gozo, se corresponden con un lenguaje misterioso é indefinible, sujeto á una lógica estraña, pero sublime.—¿Para qué hablarse con los labios, cuando los corazones se comprenden?

Yo siento engendrar en mi seno deseos elevados é indefinidos, me siento poseida de todo el vértigo de la ambicion, pero de la única ambicion de que es capaz la muger, del amor. Cuando á tu lado sondeo sus delicias, desprendida de la vida de los sentidos, como que intente medir mi espíritu si el amor en la tierra puede acallar su ansiedad, del modo que el águila suspendida en el espacio se cierne sobre su presa, como haciendo alarde de la agilidad de sus alas, al tiempo de medir la distancia que media entre ámbos, y entónces, ay de mí! acertaré á decirlo? en el fondo de ese abismo de deleite que hiende mi alado espíritu, un fantasma de formas inciertas escribe con el dedo en las tinieblas: *hasta aquí!!... Oh! es doloroso retroceder cuando se ha andado tanto! el desconsuelo hiere en lo mas*

vivo en pos de la dicha. Oh!! no poder interpretar nuestro destino presente, no poder profundizar el lejano porvenir; hallar dormido, sordo siempre, ese principio de vida inmortal que sentimos palpitar en el seno como una concepcion poderosa, al repetido llamamiento de la humanidad? Con qué debemos resolernos á desamparar el timon y la brújula, y cruzadas las manos sobre el pecho, abandonar nuestra frágil barquilla á merced de las ondas de los tiempos esperando siempre un naufragio inevitable? Ah! solo el hallarme al cabo de mi jornada en tus brazos puede con un raudal de consuelo aniquilar en mi alma esa gota de hiel prematura.

— Pobre niña! para qué afanarte en vano en penetrar esa frente que corona una creacion anómala, desconocida, noble, vasta, que abarca en un punto lo que es, lo que fué y lo que será?...

Preguntar por nuestro destino! desconoces por ventura nuestra mision? no te lo dicen ahora mismo las palpitations de tu seno, no guardas en tu frente un recuerdo del pasado? y nuestro porvenir, puede ser distinto del presente y del pasado, puede ser otro que amar... olvida empero por el amor que me profesas, ese *mas allá* que te inquieta: afánense en buen hora por lo futuro esas almas errantes en la noche de la vida, que se buscan incesantemente y se separan como naves de incompleta construccion que, al menor empuje de las olas, se aproximan y alejan alternativamente del puerto; pero dos seres que se aman en medio de la mas dilatada efusion de sus corazones, no ven mas allá de su amor, mas allá de ese mundo encantador que han sabido crearse; son como dioses porque gozan en el momento presente, el porvenir y el pasado, habitan como Dios, un cielo.

Naufragar! nunca, muger, naufraga la nave orgullosa, coquetamente engalanada en las azuladas aguas del puerto. Nunca muere el sér que ama y es amado. Dios arroja las almas al mundo como esparce el labrador la simiente entre los surcos que abrió el arado, para que germinen, se busquen, comprendan y den por fruto único el amor; y cometiera Dios un sacrilegio si separase las almas que una vez ha juntado: ellas amándose aprenden á amar á su Criador; porque tu lo sabes como yo, muger, el amor brota raudales de fe en el corazón.

Naufragar! nunca, niña; se oscurece acaso es sol en mitad de su carrera? y pliegase el ala del águila en medio de su vuelo magestuoso? no sientel aquí, en el corazón, un deseo perenne, una aspiracion incesante hácia lo bello, hácia lo grande, lo infinito? Es eso otra cosa que el sentimiento de nuestra inmortalidad que se revela bajo notas distintas y aisladas, como repite una misma hora del reloj del tiempo, una ciudad inmensa bajo los diferentes tonos de sus infinitos relojes?—Esas notas deben armonizarse y reunirse al fin de la jornada. Unense aquí en la tierra nuestras almas, sündense nuestros corazones, purificándose nuestras existencias y brota al fin del barro que las envolviera, la fusion sublime, el consorcio sacrosanto obrado por el amor, del mismo modo que brota un dia de la inmunda oruga envuelta en el polvo, la cándida mariposa.

— La muerte, hermosa mia, ha sido dibujada hasta aquí con pinceladas siniestras porque no se la

ha comprendido: en este naufragio aparentemente horrible, las almas se lavan y rejuvenecen en la blanca espuma de las aguas alborotadas que las ocultan en sus abismos por breves momentos. Y despues... despues viven una vida todo placer.

— Ah! volemos á ella, mi bien.

— Ven á mis brazos, amor mio!

A. Menendez.

REMITIDO.

VEINTE Y CUATRO AÑOS.

Corazon que la esperanza
Tuviste de ser dichoso,
Tu dulce sueño amoroso
En lágrimas se trocó:
Y tus sueños, tu ventura,
Tu pesar y tu martirio,
Yacen mustios como el lirio
Que el vendabal abatió.

Tiembla mi planta insegura
Cuando contemplo mi vida,
El alma tiembla abatida
Cuanda la hiere el dolor:
Y en mi delirio pretendo
Encontrar otra ventura,
Otro mundo, otra llanura,
Otro cielo y otro amor.

Veinte y cuatro primaveras
Tan solo, ay triste! he vivido,
Y en su transcurso mentido
Solo dolor encontré:
Solo me queda ¡oh! Dios mio,
De aquella brillante gloria,
Un recuerdo en mi memoria
Y un sueño que lloraré.

Paso las noches leyendo
Un pasado borrascoso,
Un porvenir ¡ay! dudoso
Y un presente sin fulgor:
Paso mi vida buscando
El iris de mi consuelo;
Busco la rosa que anhelo
Y encuentro espinas sin flor.

Y tanto afán, tanto lloro,
Tanta locura y contento,
Tanto dolor y tormento
La vida del hombre son.

Que en este mundo engañoso
Todo nace y todo crece,
Todo pulula y perece
Y el vivir es ilasion.

Por eso mi frente tiembla
Cuando se apoya en mi mano,
Jóven aun, soy anciano
Si el vivir es padecer.

Mas si la vida es el goce
La ventura y la alegría,
Siquier he vivido un dia
Que me alhagara el placer.

Por eso mi pensamiento
Se remonta en su alvedrío,
Buscando allá en el vacío
Una creencia, una fe:

Un mundo que alhague el alma,
Un mundo de amor henehido,
Que en este mundo mentido
Solo mentira encontré.

Eduardo Perié.

Noticias de la provincia.

Escriben de Mahon:

Nuestro teatro ha recobrado nueva vida con las representaciones de la compañía lírica. Hasta ahora van puestas en escena *I Lombardi*, *Il Rigoletto*, *Il Trovatore*, *Luccia* y *Linda*, habiendo obtenido regular éxito. Sin duda hubiera sido mejor si la orquesta fuera completa, pues le faltan una porcion de instrumentos de viento y los que tocan son generalmente malos. Los coros se componen de seis hombres y cuatro niños que sirven de mugeres y que pegan unos chillidos de Dios es Cristo.

En general todo es muy pobre, notándose principalmente los trages en que se ha sustituido el color á la tela.

La tiple señora Gambardella es lo mejor de la compañía y es muy aplaudida. La contralto y el barítono tienen buena voz aunque no pasan de regulares artistas. El bufo ha sido aplaudido y gusta mucho.

Se está ensayando *Il Falsi Monitori* de cuya ejecucion se esperan buenos resultados.

Noticias de la capital.

NUEVA DICHA.

Ha reaparecido en el mundo periodístico el astró de las célebres cuanto donosas y divertidas gacetillas del *Genio*. Dícese que asi como Saturno se zampaba los párvulos que era un primor, nuestro *brillante astro* teniendo mejor paladar que aquel adusto viejo ha dado la vuelta por Gijona: y que á consecuencia de fuertes indigestiones habia pendido su envidiable gracia. Saludamos su nueva aparicion con tanto mas motivo cuanto que sus divertidos chistes nos distraerán de la tristeza que nos inspira la tragedia del santonismo.

AL GENIO.

¿Por qué será que el soneto dedicado á solemnizar los dias de S. M., inserto en nuestro

mero, ha amargado tanto al *Genio* á pesar del objeto á que se dirige? Será por no decir nada ó decir demasiado? Con ninguna pretension literaria le hemos escrito; sin embargo, cualquiera sea su mérito, nos habria causado el mayor disgusto verle aplaudido por el *Genio*; por aquello de la fábula del oso *danzante*, que repetimos á nuestro cólega. Nunca hubiéramos creído á este con pretensiones de literato: mas ya que en este terreno le encontramos no sabemos de qué le sirve ser tan amigo de comparaciones. ¡Si el soneto le habrá motivado una terrible pesadilla! ¡Si será bajo la impresión que le ha causado, que omita hablarnos de principios!

LO DE ARRIBA ABAJO.

Aviso al Palmesano y al público. Este es el epígrafe que coloca *El Genio* sobre un suelto del número de ayer. ¿Por qué no antepuso el público al *Palmesano*? ¡En todo demuestra *El Genio* cuánto interes el público le merece! ¿Es esto hacer sonetos, querido cólega?

GRAMÁTICA PARDA.

Leemos en un comunicado inserto en el *Genio* de ayer, firmado por D. Juan Albis, la siguiente cláusula: «Al leer en el *Palmesano* correspondiente al 9 del presente mes, la comunicacion que le dirige su corresponsal de Pollensa, no puede ménos de darle la contestacion que se merece, quien de tal manera intenta atacar el buen nombre de personas que valen por lo ménos tanto, como esos amigos á cuya defensa ha salido el autor de la comunicacion citada.» Por lo dicho nos hace saber el articulista que intenta atacar el buen nombre de personas etc. No arrendamos la ganancia al Sr. Albis.

NOTICIAS NACIONALES.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto nombrando oficial mayor del ministerio de Marina á D. Félix Fortuny.

Otro decidiendo en favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Toledo y el juez de primera instancia de Illescas.

Otro decidiendo en favor de la propia autoridad, la suscitada entre el juez de Almazan y el gobernador de Soria.

Otro decidiendo en favor de la administracion, la suscitada entre el gobernador de Burgos y el juez de primera instancia de Villadiego.

Real órden resolviendo que se admitan al registro de hipotecas los documentos antiguos que carecen de esta formalidad, previo el cumplimiento de varias reglas.

Otro creando un partido administrativo en Ciudad Real de las Palmas, que comprenda los 38 pueblos anejos á las Islas Canarias, Lanzarote y Fuerte Ventura.

Real órden recordando el cumplimiento de las reales órdenes circulares del 19 de agosto y 26 de se-

tiembre del año último, relativas á hacer que se respete por todos el derecho que la ley concede á los electores para emitir libremente sus sufragios.

Otra dictando algunas disposiciones para el establecimiento de los juzgados de paz, segun el decreto de 22 del mes último.

Una ley autorizando al gobierno para que pueda proponer á S. M. el nombramiento del diputado á Cortes D. Claudio Anton de Luzuriaga para presidente del tribunal supremo de Justicia.

Real decreto llevando á cabo el nombramiento que se indica en la ley anterior.

Otro decidiendo en favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador civil y el juez de la Coruña.

Otro declarando la partida de arancel de aduanas porque deben aforarse las ligas de goma elástica con broches de hoja de lata.

Otro desestimando la peticion de varios vecinos de Figueras pidiendo se prohiba la introduccion de la cal llamada *Cemento romano*.

Otro aprobando las condiciones para la contrata del material y construccion de las líneas electro telegráficas mandadas establecer por la ley de 22 de abril de este año.

Extracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del dia 12.—Se abrió á la una y cuarto, bajo la presidencia del señor Infante y se aprobó el acta de la anterior.

El señor ministro de la Gobernacion anunció los desórdenes ocurridos en Zaragoza, añadiendo que el Gobierno habia tomado medidas para restablecer el órden.

El señor Presidente del Consejo dijo que deploraba estos sucesos, y que estaba dispuesto á castigar á todos los que intenten perturbar el órden público y no acaten las leyes.

Sesion del dia 13.—Se abrió á la una y cuarto, bajo la presidencia del señor Infante: se lee y aprueba en votacion nominal el acta de la del dia anterior. Despues del despacho ordinario, el señor ministro de la Gobernacion manifestó con respecto á los sucesos de Zaragoza, que en el dia de ayer se presentó á conferenciar con el ayuntamiento una comision de vecinos honrados, con objeto de esponer las necesidades de la poblacion, y ver de qué manera se podia ocurrir á ellas. Entróse luego en la órden del dia, prosiguiendo la discusion, de la ley de reemplazos, siendo aprobados sin debate el 77 y el 78 despues de una pesada discusion, en la que tomaron parte los señores Lopez Infantes, Abedillo, La Torre y otros.

Sesion del dia 14.—Se abrió á la hora acostumbrada. El señor Ramirez Arcas dirige una pregunta á la comision de presupuestos sobre el restablecimiento de la contribucion de consumos y puertas. Como secretario de la comision de presupuestos le contesta el señor Gonzalez de la Vega. Se da en seguida cuenta de los nombramientos hechos ayer por las secciones. Entrase en la órden del dia y continúa la discusion pendiente sobre la ley de reemplazos y hace uso de la palabra contra una enmienda del señor Pinilla, el señor Lopez Infantes como de la comision.

MADRID 11 DE NOVIEMBRE.

Ayer, dicen el 7 de Cartagena, ha sido descubierta una conspiracion que tenian tramada los 200 presidiarios que cotidianamente estaban ocupados en los trabajos de este arsenal, en cuyo varadero tenian escondidas varias armas, y trataban de sublevarse para conseguir su fuga. Se dice que, á consecuencia de esto, serán separados algunos capataces.

— El dia de San Eugenio se cantará el *Te-Deum* en esta corte, de donde felizmente ha desaparecido por completo el cólera.

— Torrelaguna es el pueblo de esta provincia donde mayor desarrollo ha tenido el cólera, habiendo muerto hasta 800 personas, segun los datos que hemos podido adquirir. A pesar de esto, y de hallarse el Ponton de la Oliva tan próximo á aquel punto, parece que hasta ahora no se ha notado el menor síntoma de la epidemia entre los presidiarios y jornaleros que trabajan en las obras del rio Lozoya.

— Segun cartas recibidas de la provincia de Segovia, reinaba en aquella poblacion grande agitacion con motivo de verse privada del ferrocarril del Norte y amenazada de perder su fábrica de moneda, despues de habersele quitado el verano último la escuela de artillería para trasladarla á Sevilla.

En dichas cartas se asegura que el Ayuntamiento en masa está resuelto á presentar su dimision, y que los diputados provinciales imitarán á la corporacion municipal, esperando que hagan otro tanto los diputados á Cortes.

Tambien se ha dicho ayer que algunos de los diputados por aquella provincia pensaban dimitir sus puestos.

Idem 12.

Ayer por la tarde, segun las comunicaciones oficiales telegráficas, recibidas por el gobierno, se turbó el orden público en Zaragoza. A las cinco se reunieron varios grupos y se dirigieron al puente de Piedra, diciendo que iban á quemar las barcas que esportaban los cereales por el rio Ebro; causa, segun ellos, de la carestía de subsistencia que se experimentaba. Un piquete de la Milicia nacional fué bastante para que no se verificase semejante atentado; entre tanto, sin embargo, se aumentaron en las calles los grupos considerablemente; pero tocada llamada y tropa por la Milicia nacional y formada esta, se disiparon por completo. Reunida la Milicia nacional, nombró comisionados que se avistasen con el Capitan general y el Gobernador de la provincia, y el Ayuntamiento se constituyó en sesion permanente para deliberar sobre el precio de los comestibles y adoptar las medidas que creyese oportunas. A las cuatro de la madrugada de hoy el Ayuntamiento anunció á los comisionados que habia adoptado ciertas resoluciones, que creia podian satisfacer las exigencias de los que se quejaban del precio de los granos. Con esto se retiró la Milicia al parecer satisfecha; pero á las tres de la mañana volvió á reunirse, y cuando se abrió hoy la sesion de Cortes no se sabia aun lo que habia resultado de esta nueva reunion.

El rumor, bastante extendido, de los tristes sucesos de Zaragoza ha llevado hoy á la tribuna de las Cortes una concurrencia numerosa. A primera hora,

y en medio de un silencio profundo, el ministro de la Gobernacion anunció que se habia alterado el orden público en la capital de Aragon.

— La Diputacion provincial de Sevilla ha secundado la instancia de la de Málaga pidiendo al gobierno de S. M. que declare forzosa la instruccion primaria hasta la edad de la pubertad.

— Acordada por el gobierno en principio la colonizacion de las Islas de Fernando Poo y Annobon, y nombrada una comision compuesta de un individuo por secretaría de cada ministerio, encargada de presentar las bases con que dicha colonizacion ha de llevarse á cabo, la comision propone, como medios hacederos y al alcance hoy de nuestro poco provisto Tesoro, que situe una estacion naval en aquellas islas, un gefe, hombre al mismo tiempo político y de guerra, trate, y haga el comercio de maderas con los naturales; abra por efecto del mismo convenio caminos; estudie los recursos que pueda sacar la España de tan codiciadas posesiones, y devuelva con usura en su dia al Erario lo que pueda costar á esta la estacion naval que se propone.

— La lamentable polémica entre *La Iberia* y *La España* ha tenido un desenlace mas sensible aun que la entablada entre aquel periódico y *El Diario Español*. Toda reflexion por nuestra parte seria ya inútil.

— Hoy por la mañana se ha citado á escitacion de un diputado al mayor número de los individuos de la Asamblea, para que concurrieran á primera hora al congreso. Al mismo tiempo se ha dicho que hoy debia presentarse una proposicion dirigida contra el ministro de Hacienda; pero despues en el congreso se ha guardado sobre este asunto cierto misterio, negándose por los que mejor debian conocerlo el objeto de la proposicion.

— Desde ayer corren rumores de haber estallado algunos desórdenes en Segovia que han puesto en peligro la vida del diputado Sr. Gil y Virseda, á quien los alborotadores apostrofaban porque no se habia encontrado en Madrid para defender los intereses de la provincia en la cuestion de la direccion del ferrocarril del Norte. No hemos podido comprobar esta noticia.

— Hasta hoy no ha resuelto la comision de Constitucion la forma en que ha de redactarse el art. 6.º La mayoría, compuesta de seis individuos, consigna: —Que no es necesaria la nobleza para obtener cualquiera condecoracion ó ejercer toda clase de cargo público.—El señor Rios Rosas sostiene como voto particular la redaccion primitiva del artículo.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, miércoles, 13 de noviembre.

Las últimas noticias de Cuba anuncian que reina en aquella isla la mayor tranquilidad.

La comision parlamentaria que entiende en la redencion de censos ha decidido que los enfitéuticos y los laudémicos de Cataluña redimidos no se podian restablecer.

Quedan aprobados 106 artículos de la ley de reemplazos.

El Capitan general de Aragon ha publicado la siguiente proclama:

Capitanía general de Aragon.

ZARAGOZANOS:

Miéntas vuestras autoridades se ocupaban de proveer al alivio de la clase menesterosa, algunos mal aconsejados han provocado un lamentable conflicto, que ha producido en mí la mas profunda afliccion.

Ya os lo dije anteanoche, semejantes escenas empañan el preclaro nombre de Zaragoza.

Nacionales! vuelvo á recordaros lo que ántes os he dicho. Desconfiad de los que intentan escitaros. Mirad que solo quieren medrar á costa vuestra; desechad pérfidas sugeriones y no olvideis que la primera base de libertad es el órden.

Gurrea.

Zaragoza 13 de noviembre de 1855.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Montpeller 15 de noviembre.

Partes telegráficos eléctricos particulares.

Paris 13 de noviembre, por la tarde.

Se ha recibido de S. Petersburgo un parte del general Muravieff, fechado el 13 de octubre, anunciando que en esta fecha continuaba el bloqueo de Kars.

— El *Morning Post* y la *Independencia* aseguran que en la primavera próxima los aliados atacarán principalmente los fuertes del Norte.

— La *Emancipacion* pretende que la isla cuya cesion piden los Estados-Unidos á la Grecia es la de Milo.—El *Monitor de la Escuadra* confirma igualmente la noticia de que los Estados-Unidos tratan de obtener la cesion de una isla del Archipiélago.

Paris 14 de noviembre á las 8 de la mañana.

El *Monitor* de esta mañana anuncia que la comision encargada de averiguar las causas que han motivado los accidentes acaecidos en los ferro-carri-les, ha presentado su informe al emperador.

S. M. habia hecho á la comision numerosas preguntas relativamente á los medios que debian adoptarse para prevenir accidentes de esta naturaleza. La comision ha determinado al emperador á ordenar la inmediata aplicacion de las nuevas medidas de precaucion que la esperiencia ha demostrado necesarias, y particularmente: el empleo obligatorio de señales por medio de detonaciones, el perfeccionamiento de los frenos, y la rigurosa revision de los reglamentos de la marcha de los trenes de mercancías. Serán ademas objeto de un profundo estudio varias preguntas que quedan para examinar.

— El periódico oficial anuncia que las recompensas concedidas por el jurado de la esposicion son en número de 12,000. El emperador distribuirá solamente las tres grandes medallas de honor.

— Un parte de Hamburgo del 13 dice que el general Canrobert ha sido recibido en audiencia solemnemente por el rey de Suecia. El enviado de Francia

fué conducido á palacio en una carroza de gala tirada por ocho caballos.

— Un parte de Ginebra anuncia la eleccion en esta ciudad de M. James Fazy y de los miembros de su partido.

— Un parte de Viena anuncia la publicacion oficial del Concordato ajustado entre la Santa Sede y el gobierno austriaco.

Paris, miércoles, 15 de noviembre.

El duque de Cambridge llegó ayer á Paris y se hospedó en las Tullerías.

San Petersburgo 14.—El Czar salió el 7 de Nicolaïeff y se dirigió á Crimea para dar las gracias personalmente al ejército y al príncipe Gorstchakoff. El 12 regresó á San Petersburgo por Moscou. En dicha fecha nada de particular ocurría en Crimea.

Escriben de Constantinopla el 8 que se habia prohibido la esportacion de cereales y permitido la importacion.

Parte de la escuadra francesa se encuentra en Beicos.

La Puerta ha aprobado el proyecto de canal de Kustendjé.

ULTIMAS NOTICIAS.

Paris 14 de noviembre, por la tarde.

Un parte de Hamburgo, fechado ayer 13, anuncia que segun correspondencias de San Petersburgo, numerosos batallones de milicia se concentran en el distrito de Kiew, donde invernarán, á fin de estar dispuestos á entrar en campaña en la primavera próxima.

— El corresponsal parisiense de la *Independencia belga* pone en duda la noticia que se ha dado del envío de una carta autógrafa del emperador Napoleon al emperador de Austria.

— Se espera en Paris al duque de Cambridge.

— Ayer tuvo lugar la apertura de las Cámaras de Bélgica. El discurso del Rey no habla ni de la guerra de Oriente, ni de la política general.

— Un parte de Turin, fechado ayer 12, dá el siguiente resúmen del discurso pronunciado á la apertura de las cámaras.

Víctor Manuel recordó las crueles pruebas que ha sufrido en su familia, y dijo que se ha unido á las potencias occidentales que combaten por la causa de la justicia, de la civilizacion y de la independencia de los pueblos.

Espera que Dios bendecirá sus esfuerzos á fin de conseguir una paz duradera que asegure á las naciones la posesion de sus derechos legítimos.

S. M. anunció que recorrerá al crédito público y que tratará de hacer que los impuestos sean lo ménos pesado posible.

Espera que los poderes del Estado continuarán dando en Cerdeña el ejemplo de union y que el rey y la nacion sabrán mantener intactas estas grandes bases del bienestar público, el órden y la libertad.

EDITOR RESPONSABLE: *D. Antonio María Salom.*

REDACCION:

calle de la Herrería baja, núm. 27, cuarto principal.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.